1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.1529.2025	
Nombre del contratista: EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU Representante legal RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL C.C. No. 52.420.678 expedida en Bogotá	
Documento de identificación del Contratista: 805.024.523-4	
Nombre (s) del supervisor (es): FERNEY MAMBUSCAY MENA	
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Teléfono: 6441200
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Realizar la interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa y financiera) al contrato adjudicado en el proceso de Concurso de Méritos N0.4143.010.32.0966-2025 cuyo objeto es la Elaboración de los estudios técnicos, diseños, presupuesto, licencia de construcción para la Institución Educativa Republica de Argentina Sedes Principal y Policarpa Salavarrieta Ficha EBI No. 26005788.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20 DE AGOSTO DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Modificación al contrato:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No Aplica

Suspensión:
No Aplica

Reanudación:
No Aplica

Cesión:
No Aplica

Terminación anticipada:
No Aplica

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($130.841.122).

Adición*:* No Aplica

Prórroga: No Aplica

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 130.841.122	$ 39.252.337,00	$0	$ 91.588.785,00

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2025
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:
No Aplica

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

De acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA SÉPTIMA. VALOR Y FORMA DE PAGO los entregables para esta primera cuenta corresponden a:

Primer pago – 30% del valor total del contrato de interventoría:

A la entrega por parte del interventor del informe de inicio, plan de trabajo, cronograma de seguimiento y metodología para la interventoría, junto con el informe técnico de verificación y conformidad de los siguientes entregables por parte del contratista de estudios y diseños:

• Levantamiento topográfico.
• Registro fotográfico de los terrenos e instalaciones existentes.
• Levantamiento arquitectónico horizontal y vertical – sede Policarpa Salavarrieta.
• Estudio de vulnerabilidad – sede Policarpa Salavarrieta.
• Estudios de suelos.
• Propuesta con la estructura metodológica del proceso participativo.
• Informe del primer taller participativo.
• Esquema del proyecto con la zonificación por ambientes y áreas del programa de necesidades.

Por lo tanto, se verificó el acta parcial de la consultoría No. 1 correspondiente a un primer pago del 30%, correspondiente a la entrega por parte del contratista y previa aprobación del interventor del contrato de:
o Levantamiento topográfico.
o Registro fotográfico de los terrenos e instalaciones existentes.
o Levantamiento arquitectónico horizontal y vertical – Aplica a Sede Policarpa Salavarrieta.
o Estudio de vulnerabilidad – Aplica a Sede Policarpa Salavarrieta.
o Estudios de suelos.
o Propuesta con la estructura de la estrategia metodológica a implementar para el proceso participativo.
o Informe del primer taller participativo.
o Esquema del proyecto:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dichos productos fueron aprobados el 22 de octubre de 2025, este avance es equivalente a lo pactado, observando que se cumple a cabalidad con los requerimientos estipulados en el contrato.

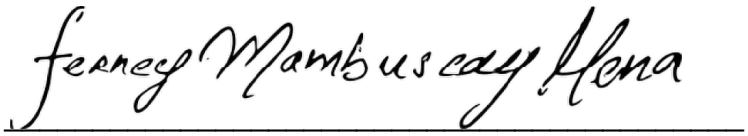
Hace parte integral del presente informe, el informe mensual No. 1, el informe para pago No. 1 de la consultoría con sus respectivos soportes que dan cuenta de seguimiento y control en el aspecto técnico, jurídica, administrativo y financiero.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
No Aplica

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No Aplica

7. FIRMAS RESPONSABLES



FERNEY MAMBUSCAY MENA
Supervisor



JUAN CARLOS ALVAREZ SALAZAR
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.